



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE  
FACULTAD N° 23 DE FECHA: VIERNES 09 DE SETIEMBRE DEL 2022**

*El día viernes 09 de setiembre de 2022, se reunieron en forma no presencial (virtual) a través de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, los miembros del Consejo de Facultad: docentes principales: Mg. Víctor Gilberto Osorio Vidal y Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino; los docentes asociados: Dra. Ofelia Roque Paredes; los estudiantes: Huayhua Huayhua Ronald, Goñe Romero Renzo, Castilla Blanco Leonardo y Arredondo Soto Angela; los Directores de Escuela: Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino (Investigación Operativa); los Directores de Departamento: Dra. Ofelia Roque Paredes (Estadística) y Dra. Esther Berger Vidal (Investigación Operativa), se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, según citación y agenda:*

*El Decano toma la palabra y menciona su gratitud a los estudiantes que los acompañaron en el periodo de ser representantes estudiantiles a los estudiantes: Erick Alejandro Ulises Gutiérrez Fernández, Raúl Alfredo Rondan Tito, Humberto Junior Maldonado Santana y Bryan Giomar Quito Núñez y ahora tenemos nuevos representantes con una resolución y los nuevos integrantes por parte de los estudiantes para lo cual se presentara el oficio N°000175-2022-CEU-AU-OCPTAUCU/UNMSM con asunto de “proclamación de estudiantes representantes en consejo de facultad” se procede con la lectura del documento y la presentación de la credenciales de cada representante.*

*Mg. Víctor Osorio Vidal toma la palabra y menciona que quiere saber a qué escuela pertenece los nuevos miembros estudiantiles, porque en el ejercicio pasado no hubo ningún representante de la escuela de computación científica a pesar de que es una escuela numerosa.*

*El Decano toma la palabra y menciona una vez finalizada la lectura que estos son los estudiantes que van a representar a los estudiantes en su periodo respectivo como consejeros estudiantiles.*

*Mg. Víctor Osorio Vidal toma la palabra y menciona que nuevamente ve que en una etapa mas no hay un representante de la escuela de computación científica y no se esta echando la culpa a nadie porque la profesora Adriazola es una persona muy respetada hace todas las cosas dentro de la legalidad, el problema es la falta de representación por lo menos que yo tenga razón de 2 veces consecutivas, no favorece a nuestra escuela*

*El Decano toma la palabra y dice que en realidad una de las escuelas no va a tener representatividad porque solo son 3 de pregrado y nosotros tenemos 4 escuelas y el 4to representante es de posgrado entonces uno de ellos siempre va a quedar.*



*Representante estudiantil Ronald Huayhua Huayhua* toma la palabra y menciona que en el reglamento de elecciones pide 4 candidatos: 3 de pregrado y 1 de posgrado entonces justo en esta facultad hay 3 que son representantes de pregrado, ahora hemos estado pensando en esa parte porque no hay un representante en computación científica pero la verdad es que el posgrado que represento, el posgrado de matemática aplicada es como el posgrado de computación científica en lenguas coloquiales.

*El Decano* toma la palabra y menciona que el decanato no puede designar que persona es miembro estudiantil eso ya depende del grupo estudiantil que vean que ocupe toda la necesidad de la facultad porque cada uno tiene su necesidad que puede reclamar, pero pueden coordinar con los consejeros estudiantiles que los están representado, sin duda ellos van a tener que absolver estos tipos de necesidades que tenga el alumno en su desarrollo estudiantil. Este consejo se ha convocado para ver la carga lectiva y su aprobación dado que el día lunes debemos tener aprobada nuestra carga, las escuelas que faltan es estadística y matemática, investigación operativa ya se aprobó su carga lectiva.

A continuación, se presenta la carga lectiva de estadística.

*Dra. Ofelia Roque Paredes* toma la palabra y menciona que la carga a tenido demoras uno por los cursos que no piden las facultades por eso demora y se a tratado como siempre de dar de acuerdo a los reglamentos la asignación de horas y no cambiar los horarios para que nuestros docentes por pandemia como se ha venido todo el 2021 y 2022 no tengan problemas de salud y por la edad también tienen problemas de factores de riesgo. Se procede con la lectura del documento.

*El Decano* toma la palabra y menciona si hay alguna observación con la carga académica del departamento de estadística.

Carga lectiva de estadística aprobado por unanimidad.

*El Decano* toma la palabra y menciona que faltan completar las horas a los docentes contratados y que para el siguiente consejo se aprobara dicha carga lectiva.

*Dra. Esther Berger Vidal* toma la palabra y menciona su preocupación por que aún no está la resolución rectoral de los docentes contratados para la renovación del contrato para poder aprobar oficialmente su carga, ellos ya tienen asignado, pero no está aprobada porque no hay una resolución rectoral.

*El Decano* toma la palabra y menciona que ocurre es que en este ultimo consejo universitario se aprobó la recontractación de todos los docentes de cada una de las facultades entonces cuando ya lo aprueben en el consejo universitario se pasa a sacar directamente la resolución rectoral de recontractación por ello solo se esta a la espera que en estos días se emitirá.



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

**FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

*Siendo las 16:00 horas y 39 minutos del mismo día, el señor Decano da por concluida la presente sesión, agradeciendo a todos los miembros participantes en dicho Consejo de Facultad.*

***Dr. Paulo Olivares Taipe***  
*Vicedecano Académico*